MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE

Departamento de Casanare
PERSONERÍA MUNICIPAL DE YOPAL
Nit: 832.000.110 - 0
ME-1133-
31 MAR 2021
Viviana PR 10:05am
RECIBIDO
4 Folios

Yopal, 19 Marzo de 2021

Señor
RAFAEL ALBERTO PEÑA FLOREZ
Personero Municipal de Yopal

Asunto: Solicitud publicación convocatoria veedurías, asociaciones cívicas comunitarias.

Por medio de la presente; de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 66 (Inciso 3), de la Ley 80 de 1993, por el cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"; en su acápite; el cual señala, que todo contrato que celebren las entidades estatales, deberá estar sujeto a la vigilancia y control ciudadano; las autoridades brindarán especial apoyo y colaboración a las personas y asociaciones que emprendan campañas de control y vigilancia de la gestión pública contractual, suministrando la documentación e información que requieran para el cumplimiento de tales tareas.

Por tal motivo y dado lo anterior; solicito de manera comedida ante su despacho, al no existir evidencia de la constitución de veedurías ciudadanas en la ciudad de Yopal; en aras de garantizar el ejercicio de los derechos y libertades públicas, así como el cumplimiento de las normas y los cometidos estatales en materia de contratación; la publicación del plan compras de nuestra entidad; en una cartelera o lugar de amplia visibilización, el cual permita acceder a la ciudadanía a la información contenida, a fin de que se pueda ejercer inspección y vigilancia, sobre la actividad contractual que se desarrollara en la vigencia 2021; por parte del Comando de Policía Casanare.

Finalmente, y como quiera que el anexo del presente escrito, contiene el cronograma detallado mes a mes, del inicio estimado de cada proceso contractual; estos pueden ser sujetos de modificación en su programación de acuerdo a las prioridades que determina esta unidad policial. Así las cosas; se invita a la ciudadanía en general, a realizar las consultas, ya sea mediante los canales de tipo presencial o virtual habilitados; como se describen a continuación, en los cuales se podrá brindar la información necesaria; para con ello ejercer de manera adecuada el control social sobre los procesos contractuales a publicar.

Grupo Contractual Departamento De Policía Casanare

Comando Departamento de Policía Casanare

Diagonal 15 No 13b-05 La Corocora Yopal – Casanare

Correo Electrónico de la Entidad

decas.ofcon@policia.gov.co

Página Electrónica Colombia Compra Eficiente

https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Atentamente,

Coronel JOSE RAFAEL MIRANDA ROJAS
Comandante Departamento De Policía Casanare

Anexo: Plan de Compras

Elaborado por: TE. Diego Armando Buitrago Niño
Revisado por: TE. Diego Armando Buitrago Niño
Fecha de Elaboración: 19/03/2021
Archivo: disciplinal D. documentación 2021.

Diagonal 15 No 13B-05 El Yopal
Teléfono 098-6344700 Ext 328126
www.policia.gov.co